

# Buscan ampliar la superficie cultivada con productos orgánicos en la provincia

27 mayo, 2021



Se trabaja en un amplio programa de acompañamiento que incluirá, entre otros puntos, una línea de financiamiento adaptada a las necesidades del sector. La oferta de cultivos saludables en territorio provincial muestra señales constantes de crecimiento.

El Ministerio de Economía y Energía, a través de la Subsecretaría de Agricultura y Ganadería, trabaja en el desarrollo de un programa integral de acompañamiento que incluirá, entre otros puntos, una línea de financiamiento adaptada a las necesidades expresadas por productores orgánicos de la provincia.

Desde la cartera económica provincial se convocó a Igor Baratoff, delegado por Mendoza del Movimiento Argentino para la Producción Orgánica (MAPO), para conocer las necesidades

del sector.

En el encuentro participaron Valentina Navarro Canafoglia, directora de Agricultura de la provincia; Hernán Norando, gerente general de Mendoza Fiduciaria; Silvina Giordano, titular del Fondo para la Transformación y el Crecimiento, y autoridades de la Fundación ProMendoza.

Entre las necesidades de crédito expresadas desde el sector está la compra de insumos, materia prima, semillas, plantines, fertilizantes, maquinaria para elaboración e infraestructura: “Tenemos productores que ya vienen trabajando desde hace mucho tiempo con esta modalidad y necesitan realizar inversiones que les permita incrementar sus posibilidades de producción. Para ello se requiere acceder a una línea que supere los montos habituales de financiamiento”, remarcó Baratoff.

Al respecto, el delegado de MAPO en Mendoza agregó: “Hoy por hoy, si se quiere hacer una ampliación tenemos que pensar en no menos de 6 o 7 millones de pesos por un galpón de 70 metros cuadrados o en 2 millones de pesos para comprar una fraccionadora. Ya no alcanza con acceder a una línea de financiamiento de 500 mil pesos”.

La directora ejecutiva del FTyC remarcó: “Claramente, aquí no hay un problema de demanda, deberíamos analizar la toma de financiamiento de atrás hacia adelante. Primeramente, observo dos problemáticas de la oferta. Una de ellas tiene que ver con la escasez de productores en Mendoza y la otra gran dificultad está en quienes ya están trabajando bajo esta modalidad y que desean ampliarse”.

“Es una situación muy particular, porque este es un sector que necesita de un acompañamiento específico para acceder al financiamiento. Allí seguramente se requiera del aporte de entidades como el MAPO o bien el IDR, en completar la documentación que se requiere no solo en la parte administrativa sino del acompañamiento en la parte técnica. Se

debe trabajar en un programa integral que contemple varios puntos a la vez”, mencionó Giordano.

En este sentido, Navarro Canafoglia destacó: “En este punto al que hace referencia Silvina, el IDR, que es el organismo que tienen la posibilidad y la capacidad de llegar a todo el territorio, es el indicado para llevar a cabo ese trabajo de acompañar y guiar a los productores en el armado de la carpeta y demás procesos que les permita a los productores acceder a este programa de financiamiento”.

A su turno, Norando agregó: “Hay que estudiar muy bien cuáles son las posibilidades que hay disponibles desde Mendoza Fiduciaria para el sector. Tenemos que ver de elaborar un proyecto que sea factible y que no excluya a los productores que deseen sumarse a esta modalidad de producción, siempre sujeto a las posibilidades de financiamiento que tiene actualmente nuestra institución”.

Consultada Giordano sobre las tasas de interés que se pueden llegar a manejar ante la posibilidad de poner en marcha una línea de financiamiento adaptada al sector, dijo: “La tasa de interés que tiene el Fondo para empresas micro es del 20% anual y para las empresas medianas está en 23 puntos porcentuales aproximadamente. Claramente, es una tasa baja en relación con las cifras que se manejan en entidades bancarias”.

“Es necesario estudiar estas posibilidades haciendo un análisis en función del comprador y del diferencial de precio que tienen estos productos. Esto nos permitiría tener un análisis crediticio que es donde el sector tiene inconvenientes”, completó la funcionaria.

Al cierre del encuentro, las autoridades acordaron evaluar las posibilidades disponibles desde ambas instituciones crediticias en función de las necesidades expresadas desde MAPO y la posibilidad de la participación de SGR como

garantía.

Además, Navarro Canafoglia adelantó la posibilidad de avanzar en la firma de un convenio interinstitucional que permita llevar a cabo un trabajo conjunto que no solo implique brindar la posibilidad de financiamiento sino además un acompañamiento conjunto a productores del sector por parte de Agricultura, IDR y ProMendoza.

### **Sobre MAPO**

El Movimiento Argentino para la Producción Orgánica es una organización no gubernamental y es considerada la más importante del rubro a nivel nacional. Cuenta con más de 20 años de trayectoria reuniendo a todas las entidades, personas, empresas u OSC que se relacionan de algún modo con la producción orgánica, estableciendo contactos y acuerdos con organizaciones afines de Argentina. Representa al sector en instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales.

A su vez, realiza tareas de investigación y capacitación para sus asociados. Estos son productores, certificadores, investigadores, científicos, técnicos, educadores, empresarios, comercializadores orgánicos y hasta los propios consumidores.

Los principales objetivos de la organización son promover la producción orgánica, difundir y demostrar a la comunidad los beneficios del sistema de producción y de la alimentación orgánica y asegurar la calidad y transparencia de los mercados.

*Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza*